



MEMORANDO GA-No. 690-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA



ASUNTO: REMISIÓN DE DICTAMEN FINAL 253-2021 PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia digital integra de memorando de remisión y dictamen final de la Municipalidad descrita en el mismo:

MEMORANDO	DICTAMEN FINAL	NOMBRE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
MEMORÁNDUM NO. DFM-245-2021	DICTAMEN FINAL NO. 253- 2021 (3 MUNICIPALIDAD)	1. TATUMBLA, FRANCISCO MORAZAN
		2. PIRAERA, LEMPIRA
		3. SAN JORGE, OCOTEPEQUE

No obstante, en lo que respecta a las liquidaciones presentadas por las municipalidades el Marco del Artículo 195 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la Republica, estas son custodiadas por la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Atentamente,

MEMORANDUM DFM N° 245-2021

PARA: LIC. KARLA MARINA CRUZ CASTAÑEDA
Gerente Administrativo

DE: CARLOS GERARDO RIVERA SANCHEZ
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Remisión de Dictamen Final N° 253 – 2021

FECHA: 23 de noviembre del 2021

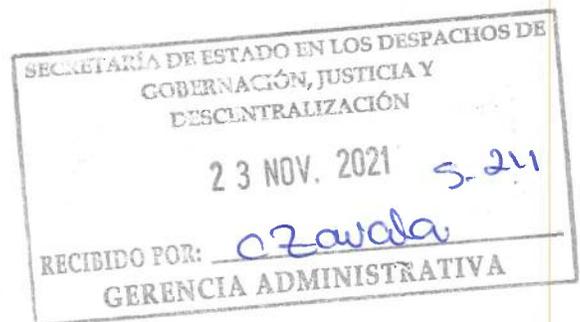


Por este medio remito a usted lo siguiente:

1. **Dictamen Final N° 253-2021**, elaborado por los jefes de unidad responsables del Proceso de Emisión del Dictamen Final, mediante el cual acuerdan que los municipios detallados han dado cumplimiento a los requisitos conforme a Ley.

Lo anterior, para proceder conforme a derecho corresponda y de acuerdo a los procedimientos de la Gerencia Administrativa a su digno cargo.

Atentamente,



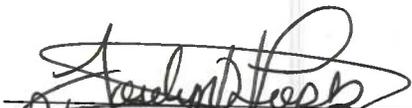
DICTAMEN FINAL DFM N° 253-2021

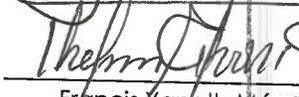
En cumplimiento a los Artículos 194, 195 Y 196 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al **III Trimestre 2021** (julio, agosto y septiembre año 2021), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados acumulado al II Trimestre. (Art.195-5 DGPRI,
2. Rendición de Cuentas acumulada al II trimestre, de forma electrónica y en físico. (Art. 195-7 DGPR),
3. Dictamen Final II Trimestre. (Art. 196 DGPR)

La Dirección de Fortalecimiento Municipal, ACUERDA: Emitir Dictamen Final y dar por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al **II TRIMESTRE 2021** de las siguientes municipalidades:

N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL ENVIADO ACUMULADO
1	FRANCISCO MORAZAN	Tatumbula	195
2	LEMPIRA	Piraera	196
3	OCOTEPEQUE	San Jorge	197


 Cecilia Albertina Eveline Hernández
 Unidad de Capacitación y ATM
 Verificaciones SAMI


 Francis Yaneth Méndez Romero
 Unidad de Subsanación
 Subsanación


 Ada Verónica Murillo Ponce
 Dictamen Legal
 Asesora Legal


 Nela Aurora Cañas Flores
 Unidad de Análisis y Dictámenes
 Recepción y Dictamen Técnico


 Marión David Amador Esquivel
 Pre-Interventor Documentos Financieros Municipales


 Rebeca Alejandra Galiz Galindo
 Control y Seguimiento
 Emisión de Dictamen Final